

AVISO DE REMATE
EXP. No.164139-25

**LA ALGUACIL EJECUTOR DEL JUZGADO TERCERO DE CIRCUITO DE INSOLVENCIA
DEL PRIMER CIRCUITO JUDICIAL DE PANAMÁ** , por medio del presente aviso al público:

HACE SABER:

Que dentro del presente Proceso Ejecutivo Hipotecario de Bien Inmueble con renuncia de trámites propuesto por **BANCO GENERAL, S.A.**, contra **LARIXA EDITH DE LEON JORDAN** , se ha señalado el día **ocho (08) de abril de dos mil veintiséis (2026)** , para que dentro de horas hábiles de ese día, se lleve a cabo la venta en pública subasta del bien inmueble que a continuación se describe:

“ FINCA 30160302 , CON CÓDIGO DE UBICACIÓN 8602, DE LA SECCIÓN DE PROPIEDAD, DE LA PROVINCIA DE PANAMÁ DE PROPIEDAD DE LARIXA EDITH DE LEON JORDAN , CON CÉDULA DE IDENTIDAD PERSONAL NO.2-717-306 .

ESTADO DEL FOLIO: ABIERTO

UBICADO EN LOTE 1-21, CORREGIMIENTO BARRIO COLÓN, DISTRITO LA CHORRERA, PROVINCIA PANAMÁ.

SUPERFICIE INICIAL DE 242m² Y UNA SUPERFICIE ACTUAL O RESTO LIBRE DE 242m².

VALOR DE TERRENO DE B/.32,400.00 (TREINTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS BALBOAS).

VALOR DEL TRASPASO: CIENTO OCHO MIL BALBOAS (B/. 108,000.00).

COLINDANTES: NORTE: LOTE I-VEINTE (1-20) SUR: RESTO LIBRE DE LA FINCA DOSCIENTOS SESENTA Y CINCO MIL OCHENTA Y TRES (265083), DOCUMENTO UN MILLÓN CUARENTA Y SIETE MIL TRESCIENTOS CATORCE (1047314), PROPIEDAD DE GRUPO PROVIVIENDA, S.A. ESTE: LOTE I-OCHO (1-8) OESTE: CALLE MADRID
MEDIDAS Y LINDEROS: PARTIENDO DEL PUNTO UBICADO MÁS AL NOROESTE DEL LOTE A DESCRIBIR, DE ESTE PUNTO CON RUMBO NORTE, CUARENTA Y DOS (42°) GRADOS, TREINTA UN (31') MINUTOS, TRECE (13'') SEGUNDOS ESTE, SE MIDE VEINTIDOS (22) METROS, CON CERO (00) CENTÍMETROS HASTA LLEGAR AL SIGUIENTE PUNTO. DE ESTE PUNTO CON RUMBO NORTE, CUARENTA Y SIETE (47°) GRADOS, VEINTIOCHO (28') MINUTOS. CUARENTA Y SIETE (47) SEGUNDOS OESTE, SE MIDE ONCE (11) METROS CON CERO (00) CENTÍMETROS, HASTA LLEGAR AL SIGUIENTE PUNTO. DE ESTE PUNTO CON RUMBO SUR, CUARENTA Y DOS (42°) GRADOS, TREINTAIÚN (31') MINUTOS, TRECE (13) SEGUNDOS OESTE, SE MIDE VEINTIDÓS (22) METROS, CON CERO (00) CENTÍMETROS HASTA LLEGAR AL SIGUIENTE PUNTO. DE ESTE PUNTO CON RUMBO SUR, CUARENTA Y SIETE (47°) GRADOS, VEINTIOCHO (28') MINUTOS, CUARENTA Y SIETE (47'') SEGUNDOS ESTE, SE MIDE ONCE (11) METROS CON CERO (00) CENTÍMETROS, HASTA LLEGAR AL SIGUIENTE PUNTO, PUNTO DE PARTIDA DE ESTA DESCRIPCIÓN.

CONSTITUCIÓN DE HIPOTECA DE BIEN INMUEBLE: DADA EN PRIMER GRADO HIPOTECA Y ANTICRESIS A FAVOR DE BANCO GENERAL, S.A. POR LA SUMA DE CIENTO UN MIL SEISCIENTOS CINCUENTA BALBOAS (B/.101,650.00) Y POR UN PLAZO DE 30 AÑOS UNA TASA EFECTIVA DE 3.12% UN INTERÉS ANUAL DE 3.00% LIMITACIONES DEL DOMINIO DADA EN PRIMERA HIPOTECA Y ANTICRESIS Y CON LIMITACION AL DOMINIO DEUDOR: LARIXA EDITH DE LEON JORDAN CON NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN: 2-717-306 INSCRITO EL 24/NOV/2015, EN LA ENTRADA 495941/2015.

AUTO DE EMBARGO : EMBARGO INSCRITO EN EL ASIENTO 5, EL 27/NOV/2025, EN LA ENTRADA 486389/2025 (0) A FAVOR DE BANCO GENERAL, S.A. ORDENADO POR JUZGADO TERCERO DE CIRCUITO DE INSOLVENCIA DEL PRIMER CIRCUITO JUDICIAL DE PANAMÁ SIENDO SU TITULAR LICDO. HILARIO GONZALEZ ARIZA EN LA PROVINCIA DE PANAMÁ MEDIANTE NÚMERO DE AUTO 1064/164139-25 DE FECHA 14/nov/2025 REMITIDO POR OFICIO NÚMERO 1028-164139-25 DE FECHA 14/NOV/2025. TIPO DE PROCESO EJECUTIVO HIPOTECARIO SIENDO LA PARTE DEMANDADA LARIXA EDITH DE LEON JORDAN, CON CÉDULA DE IDENTIDAD NO. 2-717-306.

SE DESCONOCE SITUACIÓN FISCAL.

CUANTÍA DEL EMBARGO: CIENTO SIETE MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y CUATRO BALBOAS CON SESENTA Y CUATRO (B/.107,294.64) .

En ese sentido, servirá de base para el remate, el valor del mercado , es decir, la suma de **CIENTO SIETE MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y CUATRO BALBOAS CON 64/100 (B/.107,294.64)** , y será postura admisible la que cubra las dos terceras (2/3) partes de esa cantidad.

Para habilitarse como postor se requiere consignar previamente en la Secretaría del Tribunal el **VEINTICINCO POR CIENTO (25%)** de la suma señalada como base del remate, mediante certificado de depósito judicial del Banco Nacional de Panamá, a nombre del Juzgado Tercero de Circuito de Insolvencia del Primer Circuito Judicial de Panamá.

Se admitirán posturas el día del remate, desde las ocho de la mañana (8:00 a.m.) hasta las cuatro de la tarde (4:00 p.m.); y a partir de esa hora hasta las cinco de la tarde (5:00 p.m.) se oirán las pujas y repujas que se presenten, hasta adjudicar el bien al mejor postor.

Si el día señalado para el remate no fuere posible verificarlo en virtud de suspensión oficial de los términos, se realizará el mismo, al día siguiente hábil, sin necesidad de nuevo aviso y durante las mismas horas señaladas.

En caso de que en el remate no se presente postura válida, automáticamente y sin necesidad de aviso alguno, el día siguiente hábil se abrirá un nuevo remate, y desde las ocho de la mañana hasta las cuatro de la tarde podrán presentarse posturas siempre que cubran, por lo menos, la mitad (1/2) de la base del remate, y a las cuatro de la tarde se abrirá la fase de pujas y repujas, y el funcionario rematador adjudicará provisionalmente al mejor postor los bienes objeto del remate.

Se pone en conocimiento que la persona natural o jurídica, que presente la postura, debe ser la misma que consigne el Certificado de Depósito Judicial.

Por tanto, se fija el presente aviso de remate en lugar visible de la Secretaría del Tribunal y copia del mismo se pone a disposición de la parte interesada para su legal publicación.

Panamá, 26 de febrero de 2026



ADRIANA CELMIRA MORENO ALVARADO
ALGUACIL DE DESPACHO JUDICIAL
26-02-2026 09:11:48 AM
io2r260226le9ue